

Japón Financió Construcción de la Unidad Comunitaria de Salud Familiar Básica en Cantón Honduritas, Nueva Esparta, La Unión.

Representantes de la Embajada del Japón, junto a la Alcaldesa Municipal de Nueva Esparta, Dra. Melba Meléndez, la Directora de la Región de Oriente MINSAL, Dra. Verónica Castro; la Directora de la Unidad Comunitaria de Salud Familia Básica de Cantón Honduritas, Dra. Odalis González, representantes de Fundación Campo, y miembros de la Comunidad, participaron en el recorrido de cierre del Proyecto de **Construcción de la Unidad Comunitaria de Salud Familiar Básica en Cantón Honduritas**, en el municipio de Nueva Esparta, departamento de La Unión.

Inicialmente la Unidad de Salud del Cantón Honduritas funcionaba en una casa alquilada, la cual no reunía las condiciones requeridas de infraestructura y equipamiento para brindar servicios de salud de calidad y de manera digna a los pacientes y sus familiares. Dentro de las cuales destacaban la poca iluminación natural y artificial, inadecuada ventilación, espacios reducidos y que no contaban con la privacidad requerida para realizar actividades específicas de revisión, atención y curación de pacientes, servicios sanitarios en deterioradas condiciones lo que para este tipo de establecimientos el higiene y salubridad son factores muy importantes para su funcionamiento con los que antes no se contaba.

Analizadas e identificadas todas estas necesidades la Embajada del Japón, a través del Programa de la Asistencia Financiera No - Reembolsable para Proyectos Comunitarios de Seguridad Humana (APCS), decidió aportar para la ejecución del proyecto un monto de US \$136,380.00 lo que consistió en la construcción completa del módulo de la Unidad Comunitaria de Salud Familiar Básica, el cual cuenta con los requerimientos establecidos por el Ministerio de Salud para este tipo de establecimientos de salud. La nueva infraestructura cuenta con los siguientes espacios: Sala de terapia respiratoria e hidratación oral, sala de curaciones, farmacia y bodega de medicamentos, consultorio de enfermería, sala de reuniones con capacidad para 16 personas, servicios sanitarios para personal de salud para hombres y mujeres, consultorio médico, archivo, sala de espera con capacidad para 16 personas, área de atención y

preparación de pacientes, área de aseo y sanitarios para pacientes. Dentro de las obras exteriores del proyecto se consideró la construcción de caseta para desechos comunes y desechos bio-infecciosos, rampas de acceso y muros de contención.

Este proyecto contó con el apoyo de la Alcaldía Municipal de Nueva Esparta quien realizó las obras de terracería del proyecto, instalaciones eléctricas y obras exteriores, aporte valorado en US\$25,014.03. La Fundación Campo aportó la elaboración de la carpeta técnica del proyecto, suministro e instalación de aires acondicionados y ventiladores, así como también la compra e instalación de rotulo y placa del proyecto, aporte valorado en US\$8,300.00. El MINSAL aportó el mobiliario médico y el recurso humano para el debido funcionamiento del establecimiento. La comunidad del Cantón Honduritas que colaboro con un aporte muy importante, la mano de obra no calificada valorada en US\$3,942.74, quienes trabajaron arduamente hasta ver el proyecto hecho realidad. Por lo que el proyecto tuvo una inversión total de US \$173,636.77.

A través de este proyecto, Japón contribuye a que más de 648 familias traduciéndose a un aproximado de 2,669 beneficiarios de la zona y lugares aledaños cuenten con las instalaciones adecuadas para brindar y recibir atención médica de calidad, eficiente y digna y con ello mejorando la calidad de vida de los habitantes; de este modo, Japón promueve la denominada “seguridad humana”, un concepto que insta a proteger el derecho de las personas a llevar una vida feliz y digna, libre del temor y la miseria, a través de su protección y el desarrollo de sus capacidades.





“Estoy muy agradecido por este proyecto que se gestionó, y hoy estamos inaugurando, muchas gracias a la Embajada del Japón, a la Alcaldía Municipal de Nueva Esparta, al Ministerio de Salud y a la Fundación Campo, por este proyecto queda al servicio de la Comunidad”.

Sr. Lelis Avelar.

Presidente de la ADESCO Unión y Progreso y miembro de la Comunidad del Cantón Honduritas.

“Estamos inmensamente agradecidos porque ya contamos con un lugar adecuado donde podemos atender a la población más necesitada, gracias nuevamente a Dios, a la Embajada del Japón, a la Municipalidad, Fundación Campo y a la Comunidad que fueron pieza clave para la realización del proyecto”.

Dra. Odalis González.

Directora de la Unidad Comunitaria de Salud Familiar Básica del Cantón Honduritas.

